



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr.: general  
26 de abril de 2023

Original: inglés

**Período anual de sesiones de 2023**

Del 5 al 9 de junio de 2023, Nueva York

Tema 13 del programa provisional

**UNFPA: evaluación**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Informe anual de la función de evaluación de 2022**

**Informe de la Dirección de la Oficina de Evaluación**

*Resumen*

Este informe proporciona información sobre el desempeño de la función de evaluación, a niveles tanto centralizados como descentralizados, y sobre la contribución del UNFPA a la labor de armonizar las funciones de evaluación en el sistema de las Naciones Unidas, así como el desarrollo de la capacidad nacional de evaluación. Además, presenta el programa de trabajo y el presupuesto para 2023 de la Oficina de Evaluación.

*Elementos de una decisión*

La Junta Ejecutiva tal vez desee: (a) tomar nota del informe anual sobre la función de evaluación, así como del programa de trabajo y del presupuesto de la Oficina de Evaluación en 2023; b) elogiar los logros alcanzados en los indicadores de desempeño de evaluación y la continua adaptabilidad y capacidad de respuesta de la función de evaluación frente a los contextos locales y los desafíos globales nuevos y emergentes; c) elogiar los logros alcanzados en la contribución a los esfuerzos de evaluación para todo el sistema de las Naciones Unidas y en el fomento del desarrollo de la capacidad de evaluación nacional; (d) elogiar la actualización de la revisión por pares de la función de evaluación, que servirá de base para la revisión de la política de evaluación; (e) pedir a la Oficina de Evaluación que presente una política de evaluación revisada para que la Junta Ejecutiva la apruebe durante el primer período ordinario de sesiones de 2024; y f) animar al UNFPA a seguir mejorando la capacidad de la función de evaluación descentralizada y de las evaluaciones humanitarias, así como a continuar aumentando las inversiones en la función de evaluación.

\* Nueva publicación por motivos técnicos

Nota: El presente documento fue procesado en su totalidad por el UNFPA.

23-10016 (S) 010623 010623



Se ruega reciclar



## I. Introducción

*En consonancia con “Nuestra Agenda Común” del Secretario General de las Naciones Unidas, la evaluación contribuye a acelerar la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como del Plan Estratégico del UNFPA para 2022-2025*

1. En nuestro planeta viven actualmente 8.000 millones de personas. Este hito nos recuerda la importancia de los derechos, las opciones y la dignidad para todos. Sin embargo, el mundo en el que vivimos hoy en día se enfrenta a enormes retos interrelacionados y complejos a un nivel nunca visto en ninguna generación anterior. Para dirigir un nuevo rumbo, el informe del Secretario General de las Naciones Unidas, titulado “Nuestra Agenda Común”, también supuso un llamamiento a la acción para retomar el camino hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En consonancia con este llamamiento, la evaluación del UNFPA refuerza la solidaridad mundial y el multilateralismo, promueve los derechos humanos, aporta pruebas sobre las megatendencias emergentes y contribuye a revertir la “guerra contra la ciencia”.<sup>1</sup> Además, al fomentar la toma de decisiones, el aprendizaje y la adaptación, la evaluación sigue siendo un multiplicador del progreso hacia la consecución de los tres resultados transformadores del UNFPA: acabar con la necesidad insatisfecha de planificación familiar, acabar con las muertes maternas evitables, y acabar con la violencia de género y las prácticas perjudiciales.

2. Dado que la evaluación es una fuente de pruebas basadas en hechos y en el rigor metodológico, la defensa que hace actualmente la Oficina de Evaluación (OE) del UNFPA sobre el uso de la evaluación en la elaboración de políticas y la toma de decisiones contribuye a acabar con la “infodemia”<sup>2</sup> desenfrenada que hay en la actualidad. Para lograr un multilateralismo más fuerte, interconectado e inclusivo, la OE ha ampliado su labor sobre las capacidades y los sistemas nacionales de evaluación mediante la creación de asociaciones de evaluación más sólidas entre las múltiples partes interesadas. La campaña de sensibilización de la “Década de Evaluación para la Acción” (Eval4Action), codirigida por la OE, EvalYouth y el Foro Mundial de Parlamentarios por la Evaluación (GPFE), aboga por una evaluación influyente a todos los niveles. La mejora de la solidaridad intergeneracional con los jóvenes en la evaluación, a través de la defensa constante codirigida por jóvenes evaluadores, es un objetivo clave de la función de evaluación.

3. En consonancia con el aumento de las modalidades de programas conjuntos y en respuesta a la reforma del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, la OE siguió dando prioridad a las evaluaciones conjuntas y de todo el sistema: el 61 % de las evaluaciones centralizadas en 2022 fueron evaluaciones conjuntas o de todo el sistema. Con el fin de seguir aportando enseñanzas y conocimientos pertinentes en materia de evaluación para la toma de decisiones y el aprendizaje en todo el sistema de las Naciones Unidas, la OE está dirigiendo o contribuyendo a varias metasíntesis para todo el sistema, incluidas las relativas a: a) la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud 2030; b) el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (ODS 5); y c) los ODS sobre las asociaciones, la paz, las personas y el planeta.

4. La multitud de crisis humanitarias superpuestas y la incesante pandemia de la COVID-19 hicieron necesario un enfoque ágil y reactivo hacia las evaluaciones. Frente a estos retos, la OE demostró flexibilidad y capacidad de adaptación para cumplir su programa de trabajo básico, entre otras cosas estudiando cómo aprovechar la inteligencia artificial para mejorar la eficiencia y la eficacia de la función de evaluación.

### A. Un panel de revisión por pares intergeneracional y geográficamente diverso de la función de evaluación del UNFPA

5. Dados los importantes cambios en los contextos externo e interno, la política de evaluación se está revisando actualmente, durante el 2023, con el objetivo de garantizar una función de evaluación más sólida e integrada que proporcione pruebas creíbles que apoyen al UNFPA en el cumplimiento de su mandato. La política de evaluación revisada se presentará a la Junta para su aprobación en el primer período ordinario de sesiones de 2024. Esta revisión se basará en la labor de un panel de revisión por pares del UNEG compuesto por un grupo geográfica e intergeneracionalmente diverso, entre los que se incluyen un joven evaluador de

---

1 A/75/982. Nuestra Agenda Común: informe del Secretario General. <https://digitallibrary.un.org/record/3939258?ln=es>

2 Ibid.

México y un parlamentario de Sri Lanka, así como expertos en evaluación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), UNICEF, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, y Sudáfrica. La amplia diversidad del grupo de revisión por pares aportará nuevas perspectivas a la función de evaluación. Esta diversidad es también algo insólito entre los grupos de revisión por pares en la historia del UNEG.

6. El grupo de revisión por pares realizó amplias entrevistas y consultas a miembros del Comité Ejecutivo del UNFPA, la Oficina de Evaluación y las oficinas regionales y nacionales, así como a asociados externos, como el UNEG y miembros de la Junta Ejecutiva. El borrador del informe de la revisión por pares, previsto para junio de 2023, se presentará entonces a la Junta Ejecutiva en una reunión informal organizada por el presidente del grupo de revisión por pares.

## **B. Adaptación de evaluaciones a la pandemia de COVID-19 y a nuevos desafíos**

7. Gracias al levantamiento gradual de las restricciones de viaje en todo el mundo en 2022, la mayoría de las evaluaciones descentralizadas a nivel de programa recurrieron a los métodos clásicos de recopilación de datos, al tiempo que surgió un enfoque híbrido de visitas a distancia e in situ. Esto supuso una importante oportunidad para profundizar en el rigor metodológico mediante observaciones de primera mano y la captación significativa de diversas voces de personas que pertenecen a los sectores en riesgo de exclusión. En circunstancias en las que seguían vigentes las restricciones de viaje, la OE maximizó el uso de la tecnología y las opciones de comunicación en línea. A ello se sumó una mayor participación de expertos nacionales, incluidos evaluadores jóvenes y emergentes, que contribuyeron a mejorar las capacidades de evaluación a escala nacional.

8. Todas las evaluaciones centralizadas y descentralizadas incluyeron una línea de investigación específica relativa a la respuesta del UNFPA a la pandemia de COVID-19. Además, en noviembre de 2022, se puso en marcha una evaluación centralizada sobre la resistencia organizativa del UNFPA en respuesta a la pandemia de COVID-19.<sup>3</sup> De igual forma, la OE formó parte de varias iniciativas para todo el sistema relacionadas con la respuesta a la pandemia de COVID-19. Entre ellas cabe citar la evaluación humanitaria interinstitucional de la respuesta humanitaria a la COVID-19 y la participación en la Coalición Mundial de Evaluación de la respuesta a la COVID-19. En general, la flexibilidad y adaptación constantes de la función de evaluación, adaptadas a las especificidades de los contextos locales y a los retos mundiales, le han permitido mantener su determinación y capacidad de respuesta, impulsando al mismo tiempo la rendición de cuentas y el aprendizaje organizativo.

## **C. Promoción de una evaluación influyente durante la campaña Eval4Action**

9. La OE, junto con EvalYouth y el GPFE, siguió llevando a cabo la campaña “Eval4Action”, que se ha comprometido a acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Década de Acción. Siguiendo un planteamiento muy integrador, intergeneracional y participativo, la campaña, en menos de tres años, cuenta ya con más de 160 asociados en todo el mundo.

10. En mayo de 2022, la campaña Eval4Action puso en marcha la iniciativa “Youth in Evaluation”, intensificando el impulso y el compromiso mundiales para promover una participación significativa de las juventudes y de los jóvenes evaluadores en la evaluación. El acto marcó el lanzamiento del manifiesto Youth in Evaluation<sup>4</sup> en seis idiomas, que cuenta con cerca de 600 firmantes (138 organizaciones y 461 individuos), entre los que se incluyen Gobiernos, agencias internacionales, organizaciones voluntarias para la evaluación profesional (VOPE), el ámbito académico, organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones de jóvenes y el sector privado. Por ejemplo, los Gobiernos de Argentina, Costa Rica, Ecuador, India, Kenia, México, Nigeria y Uganda han respaldado el manifiesto, al igual que las oficinas de evaluación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el PNUD, el UNFPA, el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo y cuatro de los Centros CLEAR regionales (para África anglófona, África francófona, América Latina y el Caribe, y Asia meridional), entre otros.

11. Para hacer realidad la visión del manifiesto, Eval4Action facilitó un proceso de creación conjunta de “normas para mejorar la participación significativa de los jóvenes en la evaluación”. Estas normas proporcionan

<sup>3</sup> El alcance de la evaluación, inicialmente prevista para centrarse en la respuesta del UNFPA a la pandemia de COVID-19, se amplió a una valoración de la capacidad del UNFPA para anticiparse, adaptarse y responder a futuras crisis mundiales.

<sup>4</sup> Véase: <https://www.eval4action.org/youth-in-evaluation-manifiesto-spanish>.

una hoja de ruta para mejorar la práctica y la responsabilidad de involucrar a los jóvenes en la evaluación. Tras varios diálogos intergeneracionales e inclusivos, se han elaborado normas a medida para grupos destinatarios específicos, como organismos internacionales, organizaciones voluntarias para la evaluación profesional (VOPE), Gobiernos, organizaciones juveniles, instituciones académicas, ONG y el sector privado.

12. Junto con las VOPE regionales y las secciones regionales de EvalYouth, la campaña Eval4Action también puso en marcha centros de comunicación impulsados por voluntarios en siete regiones. Los centros cuentan con cerca de 50 voluntarios, con jóvenes evaluadores a la cabeza, que intensifican la comunicación y la promoción de la evaluación. Para continuar con la campaña del vídeo “Walk the Talk” de Eval4Action en 2021, en la que la comunidad evaluadora mostró acciones institucionales e individuales para avanzar en la evaluación influyente, en 2022 se publicaron seis blogs “Walk the Talk” para intercambiar acciones y lecciones para la evaluación influyente.

## II. Desempeño de la función de evaluación

13. En el informe anual de este año, como en años anteriores, se ofrece una visión general de los resultados obtenidos en 2022 en relación con determinados indicadores clave de desempeño y se hace balance de los progresos obtenidos a lo largo del tiempo. Para reforzar un mecanismo coherente de rendición de cuentas y aprendizaje en torno a los resultados colectivos, este año se añadió un indicador sobre la participación del OE en evaluaciones conjuntas o para todo el sistema.

**Tabla 1**  
**Tendencias en los indicadores clave de desempeño para 2014-2022**

<i>Indicador clave de desempeño (%)</i>	<i>Descripción</i>	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	<i>Evaluación global</i>
<b>1. Recursos financieros invertidos en la función de evaluación</b>	Gastos para la evaluación como porcentaje del total de gastos del programa	0,45	0,69	0,91	0,83	0,96	0,98	0,83 0,94*	0,83 0,874**	0,80	Tendencia estable debido al aumento significativo del gasto total del UNFPA
<b>2. Recursos humanos para el seguimiento y la evaluación</b>	Porcentaje de oficinas nacionales dotadas de un centro de coordinación o responsable del seguimiento y la evaluación	100	95,9	99,2	96,7	96,6	96,1	97,0	99	100	Logrado
<b>3. Alcance de las evaluaciones</b>	Porcentaje de oficinas nacionales que han llevado a cabo una evaluación del programa nacional una vez cada dos ciclos	-	-	-	80	90	97	97,3	96,5	95	Logrado (objetivo del 90 %)
<b>4. Tasa de ejecución de las evaluaciones</b>	Porcentaje de evaluaciones de programas implementadas según lo previsto	-	-	60	55	92	92,7	88,9	94,4	100	Logrado (objetivo del 90 %)
<b>5. Calidad de las evaluaciones</b>	Porcentaje de evaluaciones de programas valoradas como “buenas” o “muy buenas”	50	77	92	95	80	100	100	100	96	Logrado (objetivo del 90 %)

<b>6. Informes de evaluación publicados en la base de datos de evaluaciones</b>	Porcentaje de informes de evaluación de programas completados y publicados en la base de datos de evaluaciones	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Logrado
<b>7. Publicación de las respuestas del personal directivo</b>	Porcentaje de informes de evaluación de programas completados sobre los que el personal directivo ha enviado una respuesta	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Logrado
<b>8. Implementación de la respuesta del personal directivo</b>	Porcentaje de acciones incluidas en las respuestas del personal directivo completadas	76,5	78,0	78,5	84,4	89,5	84	90,0	95,0	95,0	95,0	Logrado (objetivo del 90 %)
<b>9. uso de la evaluación en el desarrollo de programas</b>	Porcentaje de nuevos documentos de programas nacionales cuyo diseño se ha fundamentado claramente en la evaluación	-	-	-	-	79,8	100	100	100	100	100	Logrado (objetivo del 95 %)
<b>10. Participación en evaluaciones centralizadas conjuntas y para todo el sistema</b>	Porcentaje de evaluaciones conjuntas y para todo el sistema respecto al total de evaluaciones centralizadas	-	-	-	-	-	54	57	57	61	61	Logrado (objetivo del 50 %)

\* Asignación presupuestaria original para la función de evaluación (a nivel central y descentralizado) frente al gasto total del programa del UNFPA para 2020.

\*\* Asignación presupuestaria original para la función de evaluación (a nivel central y descentralizado) frente al gasto total del programa del UNFPA para 2021.

Fuente: Oficina de Evaluación y División de Políticas y Estrategia del UNFPA

14. LA OE llevó a cabo una serie de acciones para seguir mejorando y consolidando los sistemas, procesos y capacidades de evaluación. Las inversiones constantes y continuadas a lo largo de los años han dado resultados sostenidos en la mejora de la calidad, el alcance y la utilidad de las evaluaciones.

15. Aprovechando los puntos fuertes establecidos a lo largo del tiempo, todos los indicadores clave de desempeño han mostrado una trayectoria estable en 2022. Como reflejo del aumento de los ingresos de la organización, el gasto en evaluación casi se triplicó entre 2014 y 2022, alcanzando el mayor gasto (en términos absolutos) en la función de evaluación, como se muestra en el cuadro 2 a continuación. Los recursos humanos para la evaluación se mantuvieron estables a lo largo del tiempo: el 58 % de las oficinas informó de que contaba con al menos un especialista en seguimiento y evaluación, mientras que el 42 % restante señaló que había designado un centro de coordinación para la función de seguimiento y evaluación.

16. El año pasado también se observó una tendencia positiva en la mejora del alcance de las evaluaciones, lo que contribuyó a aumentar el conjunto de pruebas de evaluación que sirven de base para la formulación de programas y la toma de decisiones. De acuerdo con la política de evaluación, el 95 % de las oficinas han puesto en marcha al menos una evaluación del programa nacional (EPP) en dos ciclos, en comparación con el 80 % en el 2017. Lo más destacado es que en varias oficinas nacionales se observó una notable tendencia al alza de las EPP realizadas en cada ciclo del programa nacional. Por primera vez, todas las evaluaciones previstas a nivel del programa nacional se llevaron a cabo en el 2022 (60 % en el 2016).

17. Aunque el porcentaje de informes evaluados con la calificación “buena” o “muy buena” disminuyó ligeramente del 100 % en el 2021 al 96 % en el 2022, en números absolutos solo se evaluó un informe como “suficiente”, mientras que 13 de 23, es decir, más de la mitad de los informes evaluados, recibieron la calificación “muy buena”, y ningún informe fue calificado como “deficiente”. Estos logros han sido posibles gracias a un enfoque múltiple que combina una rigurosa garantía de calidad, desarrollo de las capacidades y apoyo dirigido, respaldo de la OE y asesores regionales para el seguimiento y evaluación. Las medidas incluyen: a) revisión y aprobación de los términos de referencia; b) calificación previa de los consultores; c) apoyo técnico y de garantía de calidad en el diseño de la evaluación y de los borradores de los informes de evaluación; d) provisión de un marco metodológico y de orientación; y e) evaluación externa de la calidad de los informes finales.

18. Se ha observado también el progreso en la medida en que las evaluaciones del UNFPA tienen en cuenta las cuestiones de género. Por cuarto año consecutivo, el UNFPA superó el indicador de rendimiento de la evaluación del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas (UN-SWAP), con una puntuación de 10,5, la misma que en el 2021, que supone un aumento del 5 % con respecto al 2020.

19. Como en años anteriores, la tasa de publicación de las respuestas del personal directivo siguió siendo del 100 %, lo que representa una tendencia estable con el paso del tiempo. La tasa de implementación anual de las respuestas del personal directivo muestra una tendencia positiva al haber alcanzado el 95 % en el 2022. Todos los documentos del programa nacional (el 100 %) presentados ante la Junta Ejecutiva se basaron en la evaluación, frente a una base de referencia del 79,8 % en el 2018.

20. Para seguir catalizando la coherencia y la acción conjunta, la OE continuó participando activamente y contribuyendo a las evaluaciones conjuntas y para todo el sistema: el 61 % de las evaluaciones centralizadas en el 2022 fueron evaluaciones conjuntas o de todo el sistema. De este modo, el UNFPA no solo apoya la rendición de cuentas conjunta, sino que también promueve el aprendizaje en todo el sistema para obtener resultados colectivos, al tiempo que mejora la eficiencia de los programas.

21. A pesar de estos importantes avances generales, es necesario redoblar los esfuerzos para mejorar la eficacia de la función de evaluación a nivel descentralizado. Según los informes, la competencia de los centros de coordinación/responsables del seguimiento y la evaluación a nivel nacional varía de una oficina a otra, incluso en lo que respecta a los conocimientos necesarios para gestionar evaluaciones complejas. Esto se ha hecho muy evidente en el contexto de la creciente escala e intensidad de las emergencias humanitarias, y el consiguiente aumento de la financiación en este ámbito. Habida cuenta de las competencias técnicas específicas necesarias para gestionar estas complejas evaluaciones, las oficinas del UNFPA, incluidas la OE y las oficinas regionales, deberían considerar la posibilidad de reforzar sus capacidades de seguimiento y evaluación. Es necesario dar prioridad a los retos relacionados con la identificación de consultores multidisciplinares y cualificados. Estos retos han ilustrado aún más la necesidad de lograr un desarrollo diferenciado y sistemático de la capacidad de evaluación, dirigido especialmente a las oficinas con carencias de capacidad.

22. Es necesario redoblar los esfuerzos para garantizar que todas las EPP se diseñen y completen a tiempo con el fin de garantizar la utilidad de las conclusiones y recomendaciones. Aunque existe el gran compromiso de usar las pruebas de las evaluaciones, queda mucho por hacer para sintetizar enseñanzas e integrar los conocimientos de las evaluaciones en el pensamiento estratégico, programático y operativo. La asignación de recursos adecuados a la función de evaluación y el mantenimiento del mecanismo de delimitación dentro del sistema de asignación de recursos son esenciales para mantener los avances logrados en todos los indicadores clave de desempeño.

23. Para avanzar, la función de evaluación necesita adaptar continuamente sus enfoques y procesos para proporcionar información significativa y apoyar la aceleración de los tres resultados transformadores en contextos que cambian rápidamente y suponen un desafío.

#### ***Indicador clave de desempeño 1: recursos financieros***

24. La inversión en evaluación siguió aumentando de forma constante, tanto a nivel descentralizado como centralizado, hasta el punto de haberse triplicado del 2014 al 2022. En conjunto, el gasto para la función de evaluación en el 2022 ascendió a 9,7 millones de dólares, la cantidad más alta jamás gastada en la función de evaluación. Del gasto total, 4,3 millones de dólares se gastaron a nivel centralizado y 5,4 millones se destinaron

a nivel descentralizado (véase el cuadro 2). En términos relativos, esto representa un 0,80 % del gasto total del programa del UNFPA en comparación con el 0,83 % del 2021. Aunque la proporción está por debajo de la norma de la política de evaluación de entre el 1,4 % y el 3 % del presupuesto total del programa para la función de evaluación, en términos reales, el gasto total en la función de evaluación aumentó un 7 % en el 2022 con respecto al 2021 (9,03 millones de dólares). En términos de economías de escala, a medida que crecen los ingresos de la organización, la proporción del gasto en evaluación disminuirá a la inversa, incluso con un crecimiento nominal e inversiones adicionales. Así pues, la disminución relativa de la proporción de los gastos de evaluación refleja el aumento de los gastos totales de los programas en el 2022.

25. Cabe destacar que los gastos en recursos ordinarios de la función de evaluación (incluido el presupuesto institucional neto) ascendieron a 7,68 millones de dólares, lo que representa el 2,5 % de los gastos en recursos ordinarios del UNFPA del programa, situándose en los límites superiores del objetivo establecido en la política de evaluación. Este cálculo refleja mejor la medición de este indicador clave de desempeño, ya que casi toda la función de evaluación del UNFPA se financia con fondos de uso general (ya sea el Presupuesto Institucional en el caso de la OE o los recursos ordinarios en el caso de las evaluaciones de programas nacionales).

**Tabla 2**  
**Gastos en la función de evaluación para 2014-2022**

*(en millones de dólares)*

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Gasto total del presupuesto del programa del UNFPA*</b>	820,2	798,6	763,5	752,9	872,3	933,8	1.027,9	1.086,4	1.218,3
<b>Gasto total de la función de evaluación</b>	3,69	5,52	6,94	6,30	8,40	9,13	8,53 (a) 9,64 (b)	9,03 (a) 9,48 (b)	9,7
<i>Oficina de Evaluación</i>	2,38	2,63	3,71	3,36	4,23	3,9	3,2 (a) 4,31 (b)	3,88 (a) 4,33 (b)	4,3
<i>Función de evaluación descentralizada</i>	1,31**	2,89	3,23	2,94	4,17***	5,23	5,33	5,15	5,4
<b>Gasto total de la función de evaluación como porcentaje del gasto del presupuesto del programa del UNFPA</b>	0,45%	0,69%	0,91%	0,83%	0,96%	0,98%	0,83 % <sup>(a)</sup> 0,94 % <sup>(b)</sup>	0,83 % <sup>(a)</sup> 0,87 % <sup>(b)</sup>	0,80%

\* El gasto total del presupuesto del programa del UNFPA se calcula a partir de las revisiones estadísticas y financieras del UNFPA. El presupuesto de la Oficina de Evaluación procede del sistema financiero del UNFPA, mientras que el presupuesto para la función descentralizada incluye el presupuesto para las evaluaciones descentralizadas, las actividades de desarrollo de las capacidades interna y nacional de evaluación y los costes del personal.

\*\* Los costes del personal descentralizado no están disponibles para 2014; por consiguiente, la cifra (1,31 millones de dólares) refleja únicamente el presupuesto para evaluaciones.

\*\*\* La mayor parte del aumento (desde los 2,94 millones de dólares en 2017 hasta los 4,17 millones de dólares en 2018) se debe principalmente a la mejora en el registro de costes, que ahora refleja el total de inversiones destinadas a las evaluaciones descentralizadas.

<sup>(a)</sup> con reducción asociada a la COVID-19

<sup>(b)</sup> sin reducción asociada a la COVID-19

### **Indicador clave de desempeño 2: recursos humanos**

26. La oficina de evaluación está compuesta por doce puestos aprobados: uno a nivel de servicios generales, diez a nivel profesional y uno a nivel de dirección. Siete de los once puestos<sup>5</sup> están cubiertos por mujeres y, cuatro, por hombres; mientras que siete proceden de países en desarrollo y, cuatro, de países desarrollados. El sitio de destino de todo el personal profesional es Nueva York.

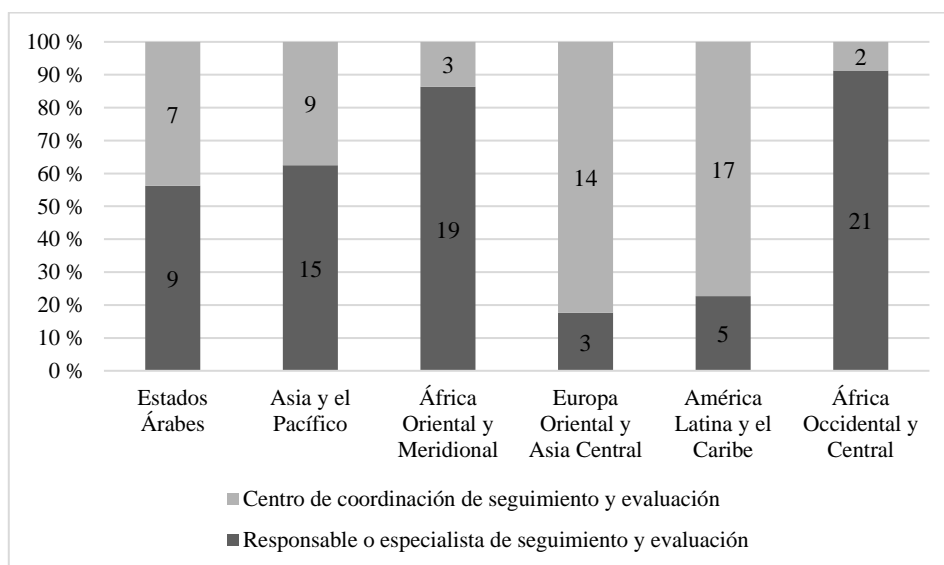
27. La dotación de personal en las oficinas regionales se caracterizó por una rotación de personal relativamente alta; sin embargo, todos los puestos están cubiertos actualmente. A nivel regional, el UNFPA

<sup>5</sup> Uno de los puestos estaba vacante.

dispone de seis asesores regionales de seguimiento y evaluación en la categoría P5. En la región de África Occidental y Central, la OE asignó a un asesor de evaluación para cubrir temporalmente el puesto vacante de asesor de seguimiento y evaluación de diciembre del 2021 a mayo del 2022.

28. A nivel descentralizado, el perfil del personal difiere según la región. En conjunto, el 100 % de las oficinas nacionales estaban dotadas con un responsable del seguimiento y la evaluación (el 58 %) o un centro de coordinación del seguimiento y la evaluación (el 42 %). El número de oficinas nacionales que cuentan con responsables del seguimiento y la evaluación representaron un aumento de diez puntos porcentuales, en comparación con el 48 % en el 2018. Sin embargo, su nivel y antigüedad varían significativamente. Como reflejo del tamaño y del conjunto de oficinas, los responsables del seguimiento y la evaluación especializados siguieron concentrándose en las regiones con mayores oficinas nacionales, como África y Asia y el Pacífico, mientras que los centros de coordinación se encontraban principalmente en las regiones donde las oficinas nacionales disponían de presupuestos relativamente más pequeños, como América Latina y el Caribe, y Europa del Este y Asia Central.

**Figura 1**  
**Recursos humanos para el seguimiento y la evaluación, 2022, por región**



Fuente: Oficina de Evaluación  
Abreviatura: M&E (seguimiento y evaluación)

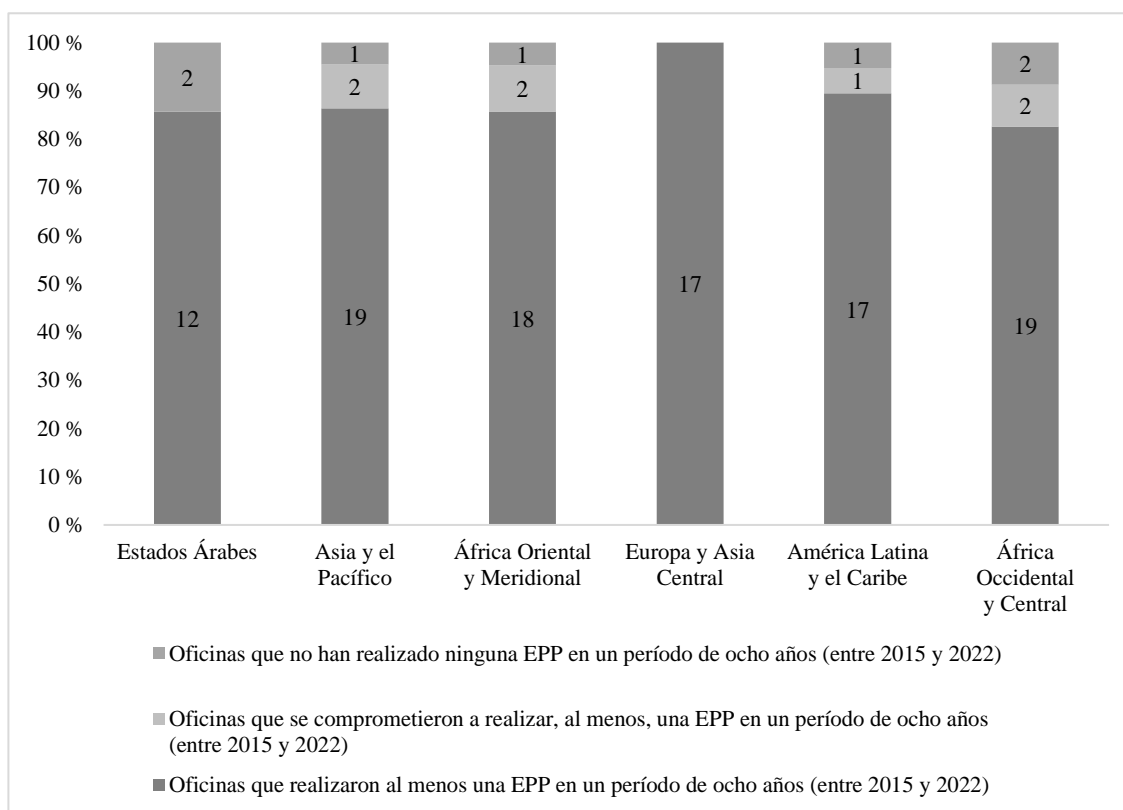
### ***Indicador clave de desempeño 3: alcance de las evaluaciones de programas descentralizadas***

29. Para garantizar que las pruebas de evaluación se sustenten sobre una base robusta para fundamentar los programas, la política de evaluación exige que las oficinas nacionales lleven a cabo una EPP al menos una vez cada dos ciclos de programación. Los resultados de este indicador clave de desempeño siguieron siendo altos, ya que el 95 % de las oficinas nacionales completaron, o están en vías de completar, al menos una EPP en el último período de ocho años (la duración habitual de dos ciclos de programación para el país).<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Abarca un intervalo de ocho años (2015-2022) de evaluaciones de programas nacionales finalizadas, en curso y previstas.



**Figura 2**  
**Alcance de las evaluaciones por región, 2015-2022 (\*)**



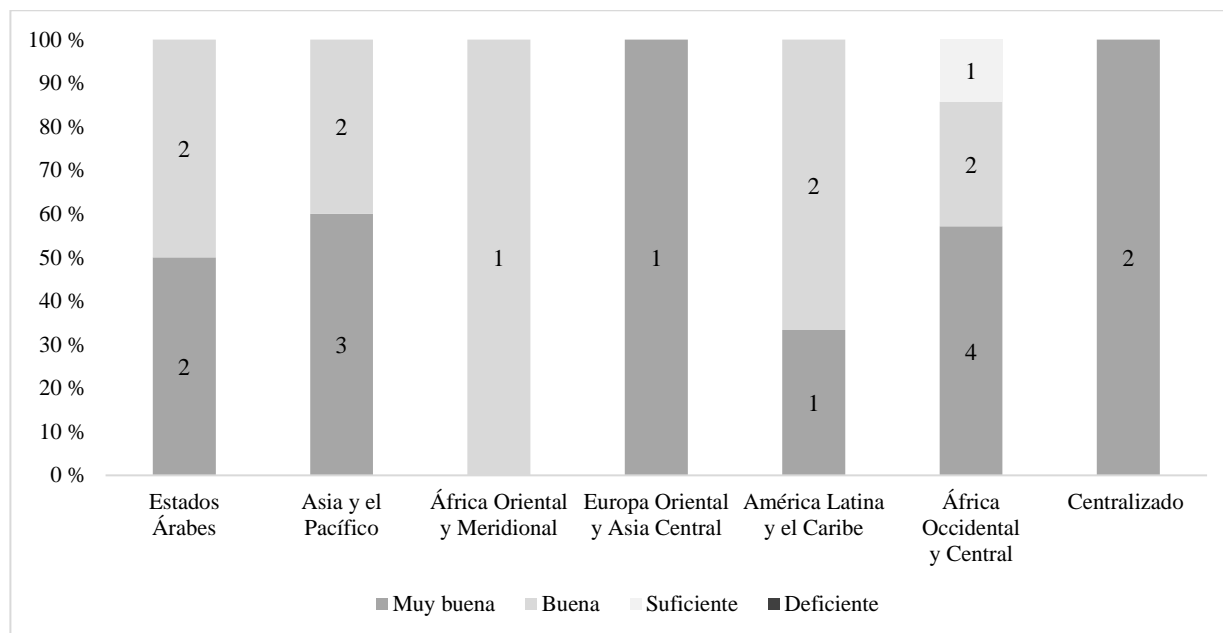
**Indicador clave de desempeño 4: tasa de implementación de las evaluaciones descentralizadas previstas**

30. La tasa de implementación de las evaluaciones descentralizadas previstas sigue siendo sólida. En el 2022, se implementaron el 100 % de las evaluaciones descentralizadas a nivel de programa. Un récord de 23 evaluaciones centralizadas y descentralizadas a nivel de programa completadas en el 2022 (igual que en 2021), en comparación con las 10 realizadas en el 2018. La orientación técnica y el apoyo a la garantía de calidad proporcionados a las oficinas nacionales, además del mecanismo de delimitación, han contribuido a la realización de las evaluaciones previstas. África Occidental y Central destacó por elaborar el mayor número de informes (seis) en el 2022, frente a un total acumulado de cinco en los tres años anteriores.

**Indicador clave de desempeño 5: calidad de los informes de evaluación**

31. A pesar de un descenso nominal de 4 puntos porcentuales (un informe), la calidad de las evaluaciones centralizadas y descentralizadas sigue siendo sólida, con un 96 % de los informes evaluados externamente como "buenos" o con una calificación superior, lo que supone una mejora significativa respecto al 50 % del 2014. De los 23 informes de evaluación, 13 (57 %) se calificaron como "muy buenos" y nueve (39 %) como "buenos". La calidad de las evaluaciones se mantuvo gracias a la aplicación de un enfoque multidimensional consistente en un sólido control de calidad, la calificación previa de los consultores externos, la disponibilidad de herramientas y orientaciones, y una miríada de iniciativas internas de desarrollo de la capacidad de evaluación.

**Figura 3**  
**Calidad de las evaluaciones, por región, 2022**



Fuente: Valoración independiente de la calidad de los informes de evaluación

**Indicador clave de desempeño 6: tasa de informes de evaluación completados y publicados en la base de datos de evaluaciones del UNFPA**

32. Al igual que en años anteriores, todas las evaluaciones de programas centralizadas y descentralizadas, junto con la evaluación de la calidad externa, se pusieron a disposición del público en la base de datos de la OE. Las evaluaciones centralizadas se incluyeron en el sitio web de la OE y, para facilitar aún más su uso, se compartieron con todo el personal y la comunidad de evaluación más amplia, incluidos miembros del UNEG.

**Indicador clave de desempeño 7: evaluaciones con respuestas del personal directivo**

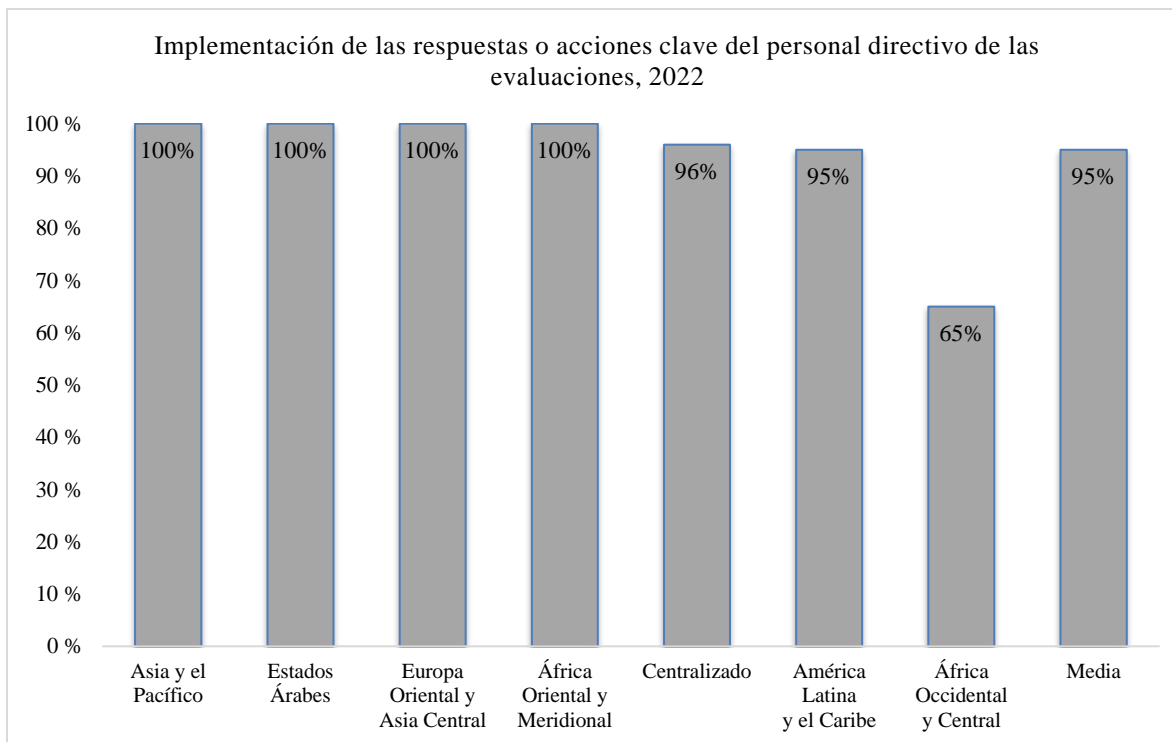
33. La respuesta del personal directivo de la evaluación proporciona un mecanismo clave para tomar medidas sobre las recomendaciones de evaluación en varios niveles, con el objetivo de mejorar el desempeño, la eficacia y la eficiencia del programa. Continuando con la tendencia, se presentaron respuestas de gestión para todas (100 %) las evaluaciones corporativas y de los programas descentralizados, lo que demuestra la consecución constante del objetivo desde el 2014.

**Indicador clave de desempeño 8: implementación de las respuestas del personal directivo**

34. Gracias a las numerosas medidas que la División de Política y Estrategia del UNFPA ha puesto en marcha a lo largo de los años, incluidos a) la adición de dos indicadores de seguimiento de la evaluación en el panel corporativo; b) el refuerzo de las orientaciones corporativas; y c) un enfoque de seguimiento más individualizado, el UNFPA alcanzó la tasa de ejecución anual del 95 % en el 2022, lo que supone cinco puntos porcentuales por encima del objetivo del Plan Estratégico entre 2022 y 2025.

35. Además, la tasa de implementación de las medidas de recomendación centralizadas, que durante muchos años estuvo por detrás de la tasa general de las regiones y de la organización, alcanzó el 96 % en el 2022, por lo que es la más alta en 10 años.

**Figura 4**  
**Implementación de las respuestas o acciones clave del personal directivo de las evaluaciones, 2022**



Fuente: sistemas de seguimiento de respuestas del personal directivo del UNFPA

**Indicador clave de desempeño 9: uso de la evaluación en el desarrollo de programas**

36. Las enseñanzas de las evaluaciones siguieron sirviendo de base para las acciones y decisiones, incluido el desarrollo de nuevos programas del país. En el 2022, la Secretaría del Comité de Examen de los Programas interdivisional informó de que todos los nuevos documentos de programas nacionales (el 100 %), enviados a la Junta Ejecutiva para su aprobación se fundamentaron claramente en las pruebas de evaluación. Este hecho demuestra que se ha mejorado significativamente desde el año 2018, cuando solo el 78,9 % de los documentos de programas nacionales cumplían este requisito.

37. Para facilitar un diálogo estratégico basado en pruebas que sirva de base para la nueva programación, la OE contribuyó a que las conclusiones y enseñanzas de las evaluaciones influyeran en la orientación estratégica y la formulación de los nuevos programas nacionales mediante su participación en diálogos estratégicos y en las deliberaciones del Comité de Examen de los Programas. Como demuestran los recientes libros blancos del diálogo estratégico y los documentos de los programas nacionales, las EPP generaron ideas útiles para configurar la dirección estratégica y las prioridades de los programas nacionales. Sin embargo, es necesario redoblar los esfuerzos para responder sistemáticamente a las pruebas en los ámbitos en los que el UNFPA debe hacer más o trabajar de forma diferente para lograr los tres resultados transformadores.

**Indicador clave de desempeño 10: Porcentaje de evaluaciones centralizadas conjuntas y para todo el sistema**

38. Como constatación del compromiso activo de la OE para mejorar la coherencia de las evaluaciones dentro del sistema de las Naciones Unidas, el 61 % de las evaluaciones centralizadas (11 de cada 16) eran conjuntas o para todo el sistema.

## D. Evaluaciones centralizadas

39. Para reforzar aún más la pertinencia, la calidad y el uso de las evaluaciones centralizadas, la OE siguió garantizando que estas: a) respondiesen a las demandas y necesidades de los usuarios; b) se adaptasen al entorno externo, incluida la pandemia de COVID-19; c) fueran innovadoras en cuanto a los enfoques y prácticas como respuesta a este entorno dinámico; y d) se implementasen de forma oportuna.

### *Implementación plena y oportuna de las evaluaciones centralizadas*

40. De acuerdo con el plan de evaluación cuatrienal presupuestado, la OE emprendió una amplia gama de evaluaciones que cubrían una diversidad adecuada de áreas específicas de interés en las que basar las perspectivas corporativas.

41. A fecha de diciembre de 2022, la tasa de implementación de las evaluaciones centralizadas fue del 100 %, ya que todas las evaluaciones se habían completado o iban según lo programado. En el cuadro 3 se presenta la situación de las evaluaciones centralizadas previstas.

**Tabla 3**  
**Estado de implementación de las evaluaciones centralizadas previstas y de otros estudios de evaluación entre 2022 y 2023**

N.º	Título	Estado	Respuestas del personal directivo publicadas	Presentación ante la Junta Ejecutiva o los comités directivos
1	Evaluación del compromiso del UNFPA con la reforma del sistema de la Naciones Unidas para el desarrollo	Completada	Sí	Presentada ante la Junta Ejecutiva durante el primer período ordinario de sesiones del 2023
2	Evaluación del apoyo del UNFPA a los adolescentes y jóvenes	Completada	Sí	Presentada ante la Junta Ejecutiva durante el período anual de sesiones de 2023
3	Evaluación del apoyo del UNFPA a los datos y dinámicas de población: incluidos los vínculos con el envejecimiento, la baja fertilidad, el dividendo demográfico y la resiliencia demográfica	Completada	Sí	Presentada ante la Junta Ejecutiva durante el período anual de sesiones de 2023
4	Metasíntesis <u>en todo el sistema</u> para apoyar la implementación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud (parte 2 sobre el fomento de la paz y la resiliencia)	Completada	No*	Para presentarse en el grupo de trabajo técnico de la Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud en el 2023
5	<u>Evaluación humanitaria interinstitucional</u> (IHAE) de la respuesta humanitaria a la pandemia de COVID-19	Completada	Aún no	Se presentará al IASC en 2023
6	Estudio <u>conjunto</u> de viabilidad de impacto conjunto del UNFPA-UNICEF para poner fin al matrimonio infantil	En curso	No*	Se presentará al Comité Directivo sobre el Matrimonio Infantil en el 2023
7	Síntesis de <u>todo el sistema</u> sobre el ODS 5	En curso	No*	A completar en 2023

8	Evaluación formativa de la resiliencia organizativa del UNFPA a la luz de su respuesta a la pandemia de la COVID-19	En curso	Aún no	A completar en 2023
9	Evaluación <u>para todo el sistema</u> de la integración del VIH en la atención primaria	En curso	Aún no	A completar en 2023
10	Evaluación <u>para todo el sistema</u> del ODS 3 - acción global	En curso	Aún no	A completar en 2024
11	Evaluación humanitaria <u>para todo el sistema</u> - específica de la crisis (Ucrania <sup>7</sup> )	En curso	Aún no	A completar en 2024
12	Evaluación del plan estratégico del UNFPA, 2022-2025	En curso	Aún no	A completar en 2024
13	Síntesis de <u>todo el sistema</u> de las pruebas de ODS - pilar de la asociación	En curso	No*	A completar en 2024

\* Las respuestas del personal directivo solo se publican para las evaluaciones y no para los metanálisis ni los estudios de evaluabilidad.

***Innovación en los enfoques de evaluación: compromiso significativo de los jóvenes en las evaluaciones y exploración de la inteligencia artificial para mejorar la eficiencia***

42. Con el espíritu de la política de evaluación del UNFPA de implicar a los jóvenes de manera significativa, la OE puso a prueba a un comité directivo de juventud como respaldo de la evaluación formativa de apoyo del UNFPA a los adolescentes y jóvenes. Este enfoque innovador contribuyó a garantizar la participación de los jóvenes en todas las fases del ejercicio como coasesores y copartícipes en la toma de decisiones, lo que ayudó en gran medida a aumentar la pertinencia, calidad y credibilidad del ejercicio. La participación de los jóvenes también contribuyó a amplificar las voces y perspectivas juveniles, al tiempo que reforzaba la capacidad de liderazgo de los jóvenes al crear un espacio para que influyeran en la toma de decisiones. Además, la OE se asoció con EvalYouth para reclutar a jóvenes evaluadores para que participaran en la recopilación de datos para los estudios de caso de los países. Trabajando junto a evaluadores superiores, los evaluadores jóvenes pudieron reforzar sus propias capacidades técnicas de evaluación al tiempo que contribuían de forma sustancial al ejercicio global.

43. La OE está explorando formas innovadoras de aprovechar la inteligencia artificial para aumentar la eficiencia y la eficacia de toda la función de evaluación, incluidas la realización, la gestión, la comunicación y la facilitación del uso de las evaluaciones, así como para la extracción y la síntesis eficientes, sólidas y oportunas de las pruebas. Junto con otras unidades empresariales, la OE está preparando un estudio de viabilidad en este ámbito.

44. Con su sólido enfoque centrado en el aprendizaje y la utilización, la OE ha probado con un debate en forma de taller para cocrear y validar las recomendaciones para las evaluaciones centralizadas. Este enfoque ha demostrado su eficacia a la hora de garantizar que las recomendaciones sean pertinentes y aplicables, al tiempo que garantiza que se deriven lógicamente de conclusiones obtenidas, analizadas y presentadas de forma independiente.

<sup>7</sup> Cuando la Junta Ejecutiva aprobó el plan de evaluación cuatrienal presupuestado (entre el 2022 y el 2025) en la primera sesión anual del 2022, aún estaba por confirmar la crisis concreta que se iba a evaluar. A principios del 2023, el Grupo Interinstitucional de Evaluación Humanitaria identificó a Ucrania como la crisis que evaluar.

## **E. Uso de las evaluaciones centralizadas para fomentar el cambio**

45. Además de informar acerca de la implementación de las medidas acordadas que se derivan de las recomendaciones de las evaluaciones, la OE informa acerca de cómo la aplicación de las recomendaciones que generan las evaluaciones centralizadas ha servido para mejorar los programas, políticas y estrategias. Estos informes proporcionan una perspectiva más holística del uso estratégico de las evaluaciones centralizadas.

### *Evaluación del apoyo del UNFPA a la respuesta ante el VIH (2016-2019)*

46. La evaluación, finalizada en el 2020, orientó la elaboración de "Safe and Satisfying: A UNFPA strategy to improve sexual health by integrating HIV/STI prevention in programming and services 2022-2025" (Seguro y satisfactorio: una estrategia del UNFPA para mejorar la salud sexual al integrar la prevención del VIH y las ITS en la programación y los servicios entre el 2022 y el 2025), y respaldó el papel del UNFPA dentro de la división del trabajo de ONUSIDA y sus aportaciones a la Estrategia Mundial contra el Sida, 2021-2026. En un entorno de disminución de los recursos dedicados al VIH, la evaluación ha ayudado a centrar el trabajo del personal relacionado con el VIH y el SIDA a nivel mundial, regional y nacional, incluyendo la creación de asociaciones y el apoyo a las redes. Se ha profundizado en la interrelación e integración de la salud y los derechos sexuales y reproductivos/VIH/violencia sexual y de género en el contexto del paquete integral de salud sexual y reproductiva y derechos conexos, y en el posicionamiento de la situación del VIH/SIDA como uno de los factores más significativos en el marco de "no dejar a nadie atrás" del UNFPA. La evaluación ha orientado la relación general del UNFPA con el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, y otros socios clave. Por ejemplo, su recomendación de que el UNFPA asuma el liderazgo en la programación integral relativa a los preservativos ha servido de base a la Iniciativa Estratégica sobre el Preservativo emprendida por el UNFPA y ONUSIDA para el Fondo Mundial. Basándose en las conclusiones de la evaluación sobre coordinación y sostenibilidad, el UNFPA también ha seguido convocando la Coalición Mundial para la Prevención del VIH conjuntamente con ONUSIDA.

### *Evaluación conjunta del Programa Conjunto para Eliminar la Mutilación Genital Femenina del UNFPA y UNICEF: aceleración de la fase de cambio III (entre 2018 y 2021)*

47. La evaluación, finalizada en 2021, orientó el desarrollo de la fase IV (2022-2030) del programa conjunto, incluida la integración de un enfoque firme en materia humanitaria, de desarrollo y de paz. En respuesta a las recomendaciones de la evaluación, se introdujo la financiación innovadora como una de las áreas prioritarias del programa conjunto. La evaluación también llevó a reforzar el uso de los mecanismos de derechos humanos como uno de los principios generales para promover la rendición de cuentas de las partes interesadas para la eliminación de la mutilación genital femenina, incluida la evaluación y documentación de la eficacia de las declaraciones públicas de abandono de la mutilación genital femenina y de los sistemas de vigilancia a nivel comunitario.

## **F. Sistema de evaluación descentralizada**

48. En el 2022, se completaron en torno a 21 evaluaciones descentralizadas a nivel de programa, lo que generó pruebas específicas de cada país pertinentes para la aplicación y desarrollo del programa nacional. No obstante, también pone de manifiesto la dificultad de garantizar la ejecución oportuna de evaluaciones descentralizadas de alta calidad. Para abordar este obstáculo, la OE, la División de Política y Estrategia, y las oficinas regionales siguieron trabajando juntas con el fin de implementar sistemas para mejorar las evaluaciones descentralizadas.

### *Sistemas para mejorar la calidad, la credibilidad y el uso de las evaluaciones descentralizadas*

49. La OE mantuvo un sistema de evaluación y control de la calidad de las evaluaciones para seguir respaldando la calidad y credibilidad de las evaluaciones. Dada la diversidad, en términos de complejidad de los contextos y capacidad de las oficinas, la OE proporcionó apoyo técnico específico y de garantía de calidad en las fases clave de los procesos de evaluación de los programas nacionales. Además, la OE intensificó su apoyo a la promoción y comunicación de los resultados de las EPP mediante una serie de actividades, reforzando el aprendizaje organizativo y el intercambio de conocimientos. La OE también siguió afinando un enfoque basado en los derechos humanos y sensible a las cuestiones de género en las evaluaciones a través de sus últimas

orientaciones sobre la integración de las dimensiones de "no dejar a nadie atrás"<sup>8</sup> y llegar a los más rezagados, y sobre la integración de las normas sociales y medioambientales<sup>9</sup> en las evaluaciones del UNFPA.

50. Para garantizar la planificación estratégica de las evaluaciones descentralizadas, el UNFPA siguió planificando las evaluaciones mediante planes de evaluación plurianuales con costes alineados con los ciclos de programación nacionales. En el 2022, todos los nuevos programas nacionales presentados ante la Junta iban acompañados de planes de evaluación con costes revisados por la OE.

51. Se mantuvo el mecanismo de delimitación establecido para salvaguardar un mecanismo de financiación sostenible para las evaluaciones de los programas nacionales, lo que permitió la ejecución de todas las evaluaciones de los programas nacionales según lo previsto. A través de este sistema, se reservan fondos adecuados en el sistema de delimitación de recursos para utilizarlos exclusivamente en las evaluaciones de programas nacionales. Estos y otros mecanismos han demostrado ser valiosos para garantizar una financiación segura y adecuada para las evaluaciones descentralizadas a nivel de programa.

#### *Desarrollo de la capacidad interna de evaluación*

52. Con el fin de proporcionar orientaciones detalladas sobre el diseño y la gestión de las evaluaciones de los programas nacionales, la OE ha elaborado, a lo largo de los años, un marco metodológico completo que consta de un manual, un kit de gestión, notas de orientación temática por asunto, un curso de formación en línea sobre la evaluación y una estrategia para potenciar el uso de las evaluaciones a través de la gestión del conocimiento y las comunicaciones.

53. En el 2022, la OE, junto con las oficinas regionales, empleó soluciones personalizadas para seguir reforzando la capacidad de evaluación, prestando especial atención a las oficinas con carencias de capacidad. Como parte de la mejora de las metodologías y el desarrollo de las capacidades, la OE, junto con las oficinas regionales, puso en marcha un kit de gestión de la evaluación de los programas nacionales y organizó una serie de talleres para dotar al personal de las oficinas nacionales de conocimientos prácticos sobre cómo utilizar las plantillas, herramientas y directrices del kit. El kit ofreció un paquete común de orientaciones y herramientas listas para usar, y demostró la posibilidad de adaptarlo en varias evaluaciones de programas nacionales. Al mismo tiempo, la OE se embarcó en la renovación del marco metodológico para las evaluaciones de los programas nacionales con el fin de proporcionar una orientación más práctica y sencilla a los centros de coordinación/responsables del seguimiento y la evaluación, así como a los evaluadores independientes, para realizar las evaluaciones de los programas nacionales. Se espera que el marco metodológico revisado y el kit de gestión de la EPP, junto con el apoyo específico al desarrollo de la capacidad de evaluación, aumenten aún más la calidad y la utilidad de los informes de evaluación.

54. La OE, en colaboración con las oficinas regionales, también organizó una serie de actos de aprendizaje y seminarios web regionales que reunieron a representantes, representantes adjuntos y centros de coordinación/responsables del seguimiento y la evaluación, así como a los responsables de comunicación de las oficinas nacionales de las regiones. En total, más de 300 empleados se beneficiaron de estas oportunidades de aprendizaje en las distintas regiones.

### **III. Mejora de la coherencia de las funciones de evaluación del sistema de las Naciones Unidas**

55. Como parte de su compromiso con la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la OE está mejorando la coherencia entre las funciones de evaluación del sistema de las Naciones Unidas participando y colaborando de forma activa con otros organismos a través de evaluaciones conjuntas y para todo el sistema, así como a través de la red del UNEG.

<sup>8</sup> <https://www.unfpa.org/admin-resource/guidance-integrating-principles-leaving-no-one-behind-and-reaching-furthest-behind>

<sup>9</sup> [https://www.unfpa.org/sites/default/files/admin-resource/Guidance\\_integrating\\_SES\\_in\\_eval.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/admin-resource/Guidance_integrating_SES_in_eval.pdf)

## **G. Evaluaciones conjuntas y para todo el sistema**

56. El UNFPA siguió aprovechando las oportunidades que brindaba la aplicación en curso de la reforma de las Naciones Unidas manteniendo su participación en evaluaciones conjuntas y de todo el sistema a nivel mundial y descentralizado. La OE ha seguido cogestionando la Evaluación humanitaria interinstitucional de la respuesta humanitaria a la COVID-19 junto con un conjunto de socios internacionales: la Red de Aprendizaje Activo sobre Rendición de Cuentas y Resultados de la Acción Humanitaria (ALNAP), InterAction, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Comité Directivo para la Respuesta Humanitaria (SCHR), ACNUR, UNICEF, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) (Presidencia).

57. La OE también sigue apoyando la coordinación y el intercambio de buenas prácticas para todo el sistema sobre la adaptación de las funciones de evaluación a la pandemia, como miembro del Grupo de Trabajo del UNEG sobre la COVID-19 y de la Coalición Mundial de Evaluación de la respuesta a la COVID-19, que agrupa a las unidades de evaluación de los Estados Miembros, a instituciones multilaterales y a organismos de las Naciones Unidas.

58. El UNFPA es miembro activo de la Coalición mundial de pruebas del ODS, creada por el PNUD en el 2022. La Coalición está formada por 37 organizaciones de las Naciones Unidas, bilaterales y multilaterales, y redes de evaluación. Como miembro del grupo de gestión, la OE participará en cuatro de los cinco "pilares" de la síntesis de pruebas: asociaciones, personas, planeta y paz. Las síntesis tienen como objetivo ofrecer pruebas y lecciones aprendidas con vistas a proporcionar recomendaciones políticas para acelerar los ODS de cara al 2030. La primera síntesis sobre asociaciones, a partir del 2022, servirá de piloto para los otros cuatro ejercicios. Está previsto que los informes de síntesis, que contendrán conclusiones y recomendaciones, se presenten en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible del 2023. Además, el UNFPA también es miembro del grupo de gestión de ONU-Mujeres de la síntesis del ODS 5 sobre igualdad de género.

59. Reflejando el mandato del UNFPA sobre la juventud, la OE codirigió junto con la Oficina de Evaluación de UNICEF —y con la participación de la Red Mundial EvalYouth, la Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud de las Naciones Unidas, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, la OIM, el PNUD, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, así como organizaciones dirigidas por jóvenes, la Red Unida de Jóvenes Constructores de Paz y el grupo de niños y jóvenes (YOUNGO) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático— la segunda síntesis a nivel de todo el sistema de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud (Juventud 2030), que recoge lo que funciona y lo que no en las intervenciones de las Naciones Unidas relacionadas con los jóvenes, centrándose en la consolidación de la paz y el desarrollo de la resiliencia. El informe servirá para informar y orientar la futura programación sobre consolidación de la paz y resiliencia con el fin de acelerar la aplicación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud 2030, un marco para todo el sistema sobre cómo las Naciones Unidas deben programar para, con y junto a los jóvenes.

60. El UNFPA siguió obteniendo buenos resultados en relación con los indicadores clave de desempeño establecidos en el pacto de financiación de las Naciones Unidas al publicar el 100 % de las evaluaciones centralizadas en el sitio web del UNEG. En lo que respecta a la evaluación conjunta o para todo el sistema, el UNFPA siguió superando con creces su compromiso (colaborar en al menos una), ya que el 61 % (8 de 13) de las evaluaciones centralizadas fueron conjuntas o para todo el sistema.

## **H. El Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas y los grupos de evaluación regionales**

61. La OE siguió participando en el UNEG y contribuyó activamente a la ejecución del programa de trabajo anual del UNEG. Como miembro del grupo de trabajo sobre género, discapacidad y derechos humanos, la OE contribuyó al examen de la propuesta de revisar las orientaciones sobre la integración de los derechos humanos y la igualdad de género, basándose en el análisis de deficiencias realizado en el 2022. Dirigido por consultores y un grupo básico que incluye a la OE, el trabajo de revisión de las orientaciones está en marcha y se espera que concluya a finales del 2023.

62. La Oficina de Evaluación copresidió el grupo de interés sobre la síntesis del UNEG y, como parte de su impulso para fomentar los intercambios de buenas prácticas, presentó su enfoque de desarrollo de capacidades



y el marco metodológico conexo para la evaluación de programas nacionales al grupo de interés sobre evaluaciones descentralizadas del UNEG. La OE también participó en otros grupos de trabajo, como los de asociación, uso de la evaluación y profesionalización. Para coordinar e intercambiar mejor las prácticas entre los miembros del UNEG sobre los datos y el uso de inteligencia artificial, la OE está convocando, junto con el PNUD, un grupo de trabajo del UNEG sobre este tema y, junto con UNICEF, otro sobre jóvenes profesionales de la evaluación.

63. A nivel regional, el UNFPA sigue dirigiendo de forma conjunta o contribuyendo de forma activa a los grupos de evaluación regional de las Naciones Unidas.

## **I. Plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres e integración para la inclusión de la discapacidad**

64. Por cuarto año consecutivo, el UNFPA "superó los requisitos" del indicador de desempeño de evaluación en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, con una puntuación compuesta de 10,5. La mayoría de las evaluaciones revisadas en 2022 "cumplían los requisitos" (83 %, 20 informes), solo tres informes "se acercaban a los requisitos" y ninguno "carecía de ellos". Además, el hecho de que se completase la evaluación centralizada del apoyo del UNFPA a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres permitió a la organización posicionarse en la categoría "Superó los requisitos". Aunque hubo variaciones en la forma de abordar la discapacidad, todas las evaluaciones de 2022 incluyeron algún nivel de análisis sobre la medida en la que el programa examinado tenía en cuenta a las personas con discapacidad.

65. La OE lanzó en 2022 una guía sobre la "Integración del enfoque 'no dejar a nadie atrás' en las evaluaciones" destinada a profundizar en la integración significativa de los principios de "no dejar a nadie atrás" y los factores de vulnerabilidad en todas las evaluaciones del UNFPA.

## **J. Evaluaciones del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible conjuntas y de las Naciones Unidas**

66. Con el espíritu del programa de reforma de las Naciones Unidas, el UNFPA, en colaboración con otros organismos, equipos de las Naciones Unidas en el país y mecanismos regionales, apoyó de forma activa las evaluaciones del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (UNSDCF) proporcionando asistencia técnica, garantía de calidad o apoyo financiero. Los países que recibieron ayuda en el 2022 fueron Bhután, Bolivia, Camboya, Colombia, Ecuador, Filipinas, Gabón, India, Indonesia, Malawi, Mauritania, Moldavia, Níger, Nigeria, República Centroafricana y Senegal, así como los países y territorios insulares del Pacífico. La OE también codirigió la evaluación del programa común de Cabo Verde, junto con las oficinas de evaluación del PNUD y UNICEF. Esta colaboración conjunta fue decisiva para poner a prueba la forma en la que las distintas agencias pueden trabajar juntas para llevar a cabo evaluaciones conjuntas o comunes eficaces de los programas nacionales.

67. Dadas las ventajas de un enfoque común para la rendición de cuentas y el aprendizaje colectivos, varias evaluaciones se gestionaron conjuntamente con otros organismos de las Naciones Unidas en el 2022. Se realizaron doce evaluaciones descentralizadas conjuntamente con la OIT, la OIM, el ACNUDH, UNICEF, el PNUD, las oficinas de coordinación residentes de las Naciones Unidas, ONU Mujeres, el PMA y la OMS. Se trata de evaluaciones conjuntas en Bangladesh, Filipinas, Gabón, Georgia, Kirguistán, Indonesia, Malawi, Níger, Pakistán y Uzbekistán. En Nigeria, el UNFPA participó en la evaluación de la modalidad de ejecución del programa de las Naciones Unidas "unidos en la acción" en determinados estados del país. A nivel regional, el UNFPA, junto con ONU-Mujeres, participó en la evaluación de la iniciativa de la "UE para la igualdad de género" en la región de Europa Oriental y Asia Central. La Oficina Subregional del UNFPA para el Pacífico participó en la revisión intermedia del Fondo Estratégico de las Naciones Unidas para el Pacífico.

68. Además de participar en el UNSDCF y en las evaluaciones conjuntas, las oficinas del UNFPA participaron activamente con funciones de liderazgo en los grupos de seguimiento y evaluación de los equipos de las Naciones Unidas en 19 países.

#### IV. Alianzas con múltiples partes interesadas para el desarrollo de capacidades nacionales de evaluación

69. El UNFPA siguió fortaleciendo las capacidades nacionales de evaluación junto con las principales partes interesadas, incluidos los organismos de las Naciones Unidas. Esta labor está en consonancia con las resoluciones 69/237 (creación de capacidad para la evaluación de las actividades de desarrollo a nivel nacional), 70/1 (aprobación de la Agenda 2030) y 71/243 (revisión cuatrienal amplia de la política) de la Asamblea General, así como con la política de evaluación del UNFPA.

70. Asimismo, la OE continuó siendo un miembro activo de las coaliciones mundiales de evaluación, entre las que se incluye: a) el Comité Ejecutivo de EvalPartners, en representación del sistema de las Naciones Unidas junto con el PMA; b) el Grupo de Gestión de EvalGender+, en representación del sistema de las Naciones Unidas junto con ONU-Mujeres; c) el Comité de Implementación de Iniciativas de Evaluación Global; y d) el comité organizador del Foro de Evaluación Global.

71. La OE siguió codirigiendo la campaña Eval4Action a escala mundial y regional. En Asia y el Pacífico, la OE y la oficina regional respaldaron a la Asociación de Evaluación de Asia y el Pacífico, a EvalYouth Asia y al Foro de Parlamentarios de Asia en favor de la Evaluación a la hora de implementar la primera estrategia regional de evaluación. Esto incluía: a) organización de una cumbre bianual y una serie de reuniones de trabajo con las VOPE sobre la profesionalización de la evaluación; b) encuestas sobre políticas y sistemas nacionales de evaluación, y sobre las prácticas de seguimiento y evaluación de los ODS; c) apoyo a un consorcio de instituciones académicas en materia de formación en seguimiento y evaluación; d) organización de la tercera escuela de invierno para evaluadores jóvenes y emergentes; y e) organización de un diálogo regional sobre políticas y sistemas nacionales de evaluación en el que 14 países presentaron su situación al respecto.

72. El OE también siguió apoyando iniciativas y eventos estratégicos para movilizar a una serie de partes interesadas y compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre cómo reforzar los sistemas nacionales inclusivos de evaluación. En África, la OE apoyó la conferencia de la Asociación Africana de Evaluación para mejorar la capacidad de 100 jóvenes evaluadores mediante su participación activa en talleres y sesiones de la conferencia. En Europa, la OE organizó tres paneles en la conferencia de la Sociedad Europea de Evaluación, a saber: a) un panel titulado “The unusual suspects: From youth to parliamentarians to transform evaluation systems” (Los sospechosos no habituales: de los jóvenes a los parlamentarios para transformar los sistemas de evaluación), en colaboración con EvalYouth, GPFE y la Sociedad Europea de Evaluación; b) un panel titulado “Building a new generation of evaluators: career development as a tool for transformational evaluation” (Una nueva generación de evaluadores: desarrollo profesional como herramienta para una evaluación transformadora), en colaboración con EvalYouth, la Iniciativa de Evaluación Global, la iniciativa de orientación profesional P2p+ y la Sociedad Europea de Evaluación; c) un panel titulado “Making evaluation methods innovative to inform transformation: experience from United Nations agencies” (Innovación en los métodos de evaluación para potenciar la transformación: experiencia de los organismos de las Naciones Unidas), en colaboración con PMA, UNICEF y PNUD. En Asia, la OE apoyó el EvalFestival, un evento organizado por la Comunidad de Evaluación de la India, en el que 100 jóvenes evaluadores recibieron apoyo para participar en talleres y sesiones de conferencias.

73. La OE, en colaboración con la Asociación de Evaluación de Asia y el Pacífico, también dirigió un panel titulado “Institutionalization of evaluation at national level: strengthening political, social and professional systems” (Institucionalización de la evaluación a escala nacional: fortalecimiento de los sistemas políticos, sociales y profesionales) en la Semana de Evaluación de Asia organizada por el Banco Asiático de Desarrollo y la República Popular China. La OE también apoyó a la Comunidad de Evaluadores de Asia Meridional para reforzar las capacidades de 90 jóvenes evaluadores mediante su participación en el Cónclave de Evaluación celebrado en la India. En la conferencia de la Asociación Americana de Evaluación (AEA), organizada conjuntamente por la OE, EvalYouth y la AEA, se llevó a cabo una sesión presidencial titulada “Reshaping evaluation by enhancing meaningful participation of youth in evaluation” (Reforma de la evaluación mediante la mejora de la participación significativa de la juventud en la evaluación). En América Latina y el Caribe, la OE también apoyó la conferencia de evaluación ReLAC 2022 sobre el desarrollo de capacidades de los evaluadores jóvenes.

*Asociaciones de múltiples partes interesadas para mejorar la participación significativa de la juventud en las evaluaciones*

74. La OE continuó promoviendo la participación significativa de los jóvenes en las evaluaciones y desarrollando la capacidad profesional de los evaluadores jóvenes y emergentes, tal y como se explica en la política de evaluación.

75. En colaboración con la Iniciativa de Evaluación Global del Banco Mundial, se llevó a cabo el desarrollo de capacidades de evaluadores jóvenes en árabe, francés, ruso, español y ucraniano en siete regiones. La OE también siguió apoyando las prioridades estratégicas de Global EvalYouth, entre otras cosas mediante: a) desarrollo de capacidades de los jóvenes evaluadores a través de formación, sesiones técnicas, talleres previos a las conferencias y tutorías; b) desarrollo de materiales de capacitación; c) creación de redes a través de la participación en conferencias y eventos de evaluación; y d) suministro de una plataforma a EvalYouth Global para codirigir varios grupos de trabajo y comités directivos, garantizando la participación de los jóvenes en la planificación y ejecución de iniciativas de evaluación para la juventud.

*Asociaciones de múltiples partes interesadas para mejorar la demanda y el uso de evaluaciones lideradas por países por parte de legisladores nacionales*

76. Además de la asociación con el GPFE para liderar en conjunto la campaña Eval4Action, la OE continuó apoyando al GPFE en su tarea de difusión a parlamentarios con el objetivo de reforzar la capacidad de estos a título individual, así como de los foros de parlamentarios regionales y del personal parlamentario, acerca de la demanda y el uso de las evaluaciones para la toma de decisiones basada en pruebas. El GPFE puso en marcha el Foro de Parlamentarios de Asia y el Pacífico en favor de la Evaluación en el 2022 como seguimiento de la formación impartida a los parlamentarios en colaboración con el Programa Internacional para la Formación en Evaluación del Desarrollo y la Asociación de Evaluación de Asia y el Pacífico en el 2021. La OE también apoyó la participación activa de los parlamentarios en las conferencias de evaluación. En ambos eventos, parlamentarios y personal parlamentario de Filipinas, Kirguistán, Sri Lanka y Uganda se unieron a los paneles y compartieron su experiencia sobre el uso de la evaluación para la elaboración de políticas.

## **V. El programa de trabajo de la Oficina de Evaluación en el 2023**

77. En 2023, la OE continuará su labor en cuatro áreas de resultados clave. En la transición posterior a la pandemia hacia una nueva forma de trabajar, la OE seguirá haciendo ajustes en los procesos y enfoques de evaluación. La revisión por pares de la política de evaluación será un ejercicio crítico que servirá de base para la revisión de la política de evaluación del UNFPA; tras un proceso consultivo exhaustivo con todas las partes interesadas clave, se presentará la política de evaluación revisada a la Junta Ejecutiva en su primera sesión anual del 2024.

### **K. Evaluaciones centralizadas**

78. Como se expone en el plan de evaluación cuatrienal presupuestado, la OE gestionará 14 evaluaciones en 2023/2024.

### **L. Sistema de evaluación descentralizada**

79. La OE continuará apoyando el refuerzo de un sistema de evaluación descentralizada proporcionando apoyo técnico, gestionando el sistema de análisis y garantía de calidad de las evaluaciones y, junto con las oficinas regionales, desarrollando las capacidades de evaluación, incluidas las de los evaluadores jóvenes. En particular, la OE pondrá en marcha el marco metodológico renovado de la EPP para reforzar la validez metodológica con el fin de garantizar que los programas nacionales se basen en pruebas y puedan cumplir la ambición del plan estratégico hacia los tres resultados transformadores.

**M. Mejora de la coherencia de las funciones de evaluación del sistema de las Naciones Unidas**

80. La OE continuará participando de forma activa en la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el UNEG y de otras iniciativas de evaluación conjuntas y para todo el sistema. Asimismo, continuará colaborando con el Equipo Directivo de Evaluación Humanitaria Interinstitucional (IAHE) y con la ALNAP. Para minimizar los solapamientos y evitar sobrecargar a las partes interesadas, el UNFPA buscará oportunidades para realizar evaluaciones conjuntas y aumentará su participación en las evaluaciones del UNSDCF mediante un compromiso significativo con el grupo de trabajo del UNEG.

**N. Alianzas con múltiples partes interesadas para el desarrollo de capacidades nacionales de evaluación**

81. La OE seguirá codirigiendo la campaña Eval4Action, apoyando, entre otras cosas, la aplicación de las normas sobre la mejora de la participación significativa de los jóvenes en la evaluación, así como la aplicación de planes de acción regionales de evaluación para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, continuará con su compromiso en asociaciones de múltiples partes interesadas para el desarrollo de la capacidad nacional de evaluación, entre las que se incluyen EvalPartners, EvalYouth y el GPFE.

**O. Presupuesto para el plan de trabajo de 2023**

82. El presupuesto total de la OE para 2023 es de 4.606.979 dólares, lo que incluye 2.495.383 dólares asignados a puestos y desarrollo de capacidades, y 2.111.596 dólares para operaciones y costes operativos relacionados.

---